

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.514
Nombre comercial: RONSTAR EXPERT

Titular:

BAYER CROPSCIENCE. S.L.
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
 46980 PATERNA
 VALENCIA

Fabricante:

BAYER S.A.S. (LYON)
 16, rue Jean-Marie Leclair
 F-69266 LYON
 LYON CEDEX 09
 FRANCIA

Fecha de inscripción: 18/12/2015

Fecha de caducidad: 31/12/2018

Tipo de envase:

Botes de 0,5 kg de polietileno de alta densidad (HDPE), botes de 165 g y 250 g en polietileno de alta densidad y bolsa de 6,6 g en PET/Alu/PE.

Composición: DIFLUFENICAN 36% () + IODOSULFURON-METIL-SODIO 1% (ESP) [WG] P/P

Tipo de preparado: GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA [WG]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Parques y jardines, Viveros

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Ornamentales leñosas	MALAS HIERBAS ANUALES	0,33 Kg/ha	NP
(2) Ornamentales leñosas	MALAS HIERBAS VIVACES	0,33 Kg/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Tratamiento herbicida de pre-emergencia y post-emergencia contra malas hierbas anuales y bianuales en árboles y arbustos ornamentales en viveros, parques y jardines.
 Max de 0,33 kg pf/ha con un volumen de caldo de 300 a 500 L/ha.
 Una sola aplicación por campaña, en pulverización generalizada (a toda la superficie) a baja presión (max. 2 bar) con tractor o pulverización manual. Tratamiento cuando el cultivo está en parada vegetativa (diciembre-febrero), sobre suelo desnudo o con vegetación poco desarrollada. También se puede aplicar mediante pulverización dirigida (no tocar las hojas y partes verdes) cuando el cultivo está en crecimiento vegetativo (marzo a mayo), sobre suelo desnudo o con vegetación poco desarrollada.
 En la etiqueta se incluirán las instrucciones para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad, ya que puede ocasionar efectos fitotóxicos en algunas especies ornamentales. Asimismo, se informará de las especies poco sensibles al producto, con especial mención a Cerastium arvense y Erigeron canadensis.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.514
Nombre comercial: RONSTAR EXPERT

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En árboles y arbustos ornamentales, en pulverización a baja presión con tractor y pulverización manual, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso profesional.

Para el uso en lugares destinados al público en general (parques y jardines), se deberán cumplir con las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 sobre el uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Irritación ocular. Categoría 2., Acuático agudo 1
Símbolos y pictogramas:	--
Frases de riesgo:	H319, H410, EUH 401
Consejos de prudencia:	P273, P280, P391, P305+P351+P338, P501
Otras indicaciones reglamentaria	La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).